

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA A FAVOR DEL MANTENIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS DOTACIONES DEL FORCOL EN CASTILLA-LA MANCHA.

Los Ayuntamientos españoles, y los de Castilla-la Mancha no son una excepción, sufren una sequía financiera crónica, que se ha visto agravada como consecuencia de la crisis económica y de la pérdida de recursos propios.

Además, los Ayuntamientos asumen competencias impropias que suponen una carga económica que otras administraciones, especial mente la autonómica, han ayudado a sostener en parte. De aquí se deduce que cualquier recorte de subvenciones autonómicas a los municipios, sean condicionadas o no, son un duro golpe a sus finanzas y ponen en peligro el mantenimiento de los servicios que los Ayuntamientos han venido prestando hasta ahora.

Por ultimo, la administración local esta pendiente desde el comienzo de la transición de una descentralización favorable y sincera que nunca llega, y que tendría que tener su correlato en un sistema de financiación municipal que cumpliera al menos dos condiciones: suficiencia en las dotaciones e independencia para asignarlas.

En las últimas semanas hemos conocido los planes del Gobierno de Castilla-la Mancha de eliminar del FORCOL la parte de financiación incondicionada, permitiendo de manera excepcional que la parte condicionada y ligada a inversiones pudiera emplearse en gasto corriente. Menos recursos para el FORCOL supone menos recursos para los Ayuntamientos, que verán reducida su capacidad de gasto en cuestiones corrientes y también en inversiones en un momento tan delicado como el actual.

El FORCOL ha sido un instrumento a favor de la igualación de los municipios castellano-manchegos, que siempre ha gozado de una buena consideración tanto entre las autoridades autonómicas como entre los alcaldes. Es algo de lo que podemos presumir porque muchas otras comunidades autónomas no tienen un instrumento de nivelación como el nuestro, con lo que sus municipios pierden oportunidades mientras que los nuestros las ganan.

La reducción del FORCOL se enmarca en un nuevo plan de ajuste impulsado por el Gobierno de Castilla-la Mancha por el que se pretende recortar el presupuesto autonómico en unos mil millones de euros. Este ajuste ha sido impuesto por los mercados financieros internacionales, los mismos que provocaron la crisis, y trasladado por la señora Salgado, Ministra de Economía y Hacienda, a las comunidades autónomas que superan cierto techo de déficit publico, entre ellas Castilla-la Mancha.

Desde un punto de vista moral resulta intolerable que las víctimas paguen las culpas y que los culpables salgan aun más poderosos y altivos tras cometer sus tropelías. Es inmoral que las consecuencias de la crisis económica provocada por unas finanzas desreguladas las paguen quienes no son sino víctimas de sus atropellos. En este caso hablamos de los Ayuntamientos, pero antes fueron otros colectivos sociales los que cargaron dolorosamente con los efectos de unos actos que les fueron ajenos. Este estilo de capitalismo de casino, amparado intelectual y políticamente por muchos dirigentes políticos, esta fracturando nuestras sociedades y llevando a una situación limite a los servicios públicos.

La respuesta a las exigencias desorbitadas de los mercados internacionales no debe ser, no puede ser, atentar contra los principios del Estado social, que es, por si a alguien se le ha olvidado, el que recoge nuestra Constitución nada más y nada menos que en el artículo 1.1.

En nuestro mundo faltan reglas y principios. Reglas que regulen la economía y principios a los que se debe someter. En consecuencia, ir en dirección contraria es, además de perfectamente inútil, dañino.

Por todo lo anteriormente expresado, elevamos al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Gobierno de Castilla-la Mancha a que mantenga en su integridad las dotaciones del FORCOL ya consignadas en los presupuestos autonómicos.
2. Pedir al Gobierno autonómico que las exigencias del Plan de Consolidación Financiera se rediscutan con el Gobierno de la nación y que, en el caso de que se mantengan, el nuevo recorte de 1.000 millones de euros se compense con nuevos ingresos impositivos y con las cantidades que el Gobierno central debe a nuestra comunidad en materia de dependencia.
3. Dar traslado de la moción al Gobierno de Castilla-la Mancha.